

ACTA N.º 20 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día veintisiete de abril de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Eva Salmón Calva (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y D.ª Marta García Martínez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández, e Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Emilia María Aguirre Ventosa, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez e Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, D. Juan Guillermo Blanco Gómez, acompañado del Ilmo. Sr. D. Antonio Lucio Calero, Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS "INCENDIOS FORESTALES PADECIDOS EN CANTABRIA EN LA NAVIDAD DE 2021". (BOPCA N.º 296, DE 25.01.2022). [10L/7810-0063]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D.ª Marta García Martínez, quien

previamente abandona su lugar en la Mesa de la Comisión para tomar parte en el debate. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Pedro Gómez Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal.

Interviene finalmente el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,